

*Pescaderías de
Madrid
comprometidas con el
Medio Ambiente*

*Proyecto desarrollado
por:*



*En colaboración
con:*



Reutiliza!

DALE VIDAS A TU BOLSA

Tips para reutilizar

Siempre que vayas a tu pescadería de confianza o a cualquier establecimiento recuerda llevar bolsas contigo.

Apuesta siempre por materiales biodegradables o por plásticos reciclados.

Apúntate a la economía circular e intenta reutilizar los componentes de aquello que ya no quieras, especialmente si está hecho de material plástico.

¡Proteger el Medio Ambiente es cosa de todos!



¿Por qué se cobran las bolsas en la pescadería?

Por el Real Decreto 293/2018 del 18 de Mayo, a partir del 1 de Julio en las pescaderías tradicionales y el resto de comercios se cobrarán las bolsas.

Este Real Decreto pretende colaborar con diversos objetivos, entre ellos la reducción del uso de bolsas por persona hasta 90 bolsas por persona y año o reducir el uso de bolsas de más de 50 micras un 30% respecto a 2016.

El cobro de bolsas no es la única medida que se va aplicar, ya que en los próximos años cambiará la normativa con respecto a la composición de las bolsas. Será obligatorio el uso de bolsas con determinados tipos de plásticos, como reciclados o compostables, con el fin de reducir el número de bolsas de plástico en circulación.



Muchas vidas en una sola bolsa

Las bolsas usadas en el pequeño comercio suelen ser bolsas de plástico.

Dependiendo del grosor de las mismas tardarán más o menos en degradarse pero, como media, las bolsas tardan 400 años en dejar de estar presentes en el Medio Ambiente.

Cada persona usa unas 238 bolsas al año y su media de uso son 10 minutos.